

Palabras en la presentación del libro *Manual de Derecho Sucesorio*

Edison Lucio VARELA CÁCERES
RVLJ, N.º 13, 2020, pp. 883-884.

Muchas gracias a todos los amigos y colegas que nos acompañan en este evento...

Quisiera brevemente comentarles que para mí es motivo de júbilo el poder estar en esta «casa que vence las sombras» para bautizar las últimas obras de la Dra. DOMÍNGUEZ GUILLÉN, es un privilegio inmerecido el ser parte de estos proyectos editoriales que hoy presentamos al mundo académico.

Por ello quiero reiterar una frase que he pronunciado en otros escenarios y es que «la Dra. DOMÍNGUEZ GUILLÉN esá de moda» y, aunque pueda pensarse que dicha oración es superflua, en realidad está cargada de contenido, pues hoy en día estar posicionado en la escena académica es sumamente difícil, ello en razón de la situación que afronta el país y las universidades, lo cual pone cuesta arriba cualquier empresa intelectual; sin embargo, la autora ha sabido sortear los escollos y por ello puede darse el lujo de obsequiarnos cada año una nueva obra para el beneplácito de los cultivadores y estudiosos del Derecho Civil.

Pero qué implica estar de moda... hoy en día es marcar una tendencia... es ser referente... es ubicarse en el centro del reflector e irradiar desde allí la pauta... y justamente eso, seguramente sin buscarlo, es lo que hoy hace nuestra autora, pues actualmente no existe en el foro nacional un referente más serio, fecundo y comprometido con esta área del Derecho que la Dra. DOMÍNGUEZ GUILLÉN.

En cuanto a la obra, objeto de estas reflexiones, la misma, si bien es una segunda edición, la autora le dedicó bastante tiempo y por ello es un texto remozado, con las actualizaciones más recientes en doctrina y jurisprudencia. Lo cual de por sí ya es algo extraordinario, pues poner tanto ahínco en esta área del Derecho Civil, es poco común. De hecho, los pocos autores nacionales que se han dedicado a estudiar sistemáticamente esta materia han gozado de unos caracteres en común: ser destacados juristas y haber convertido sus manuales en referentes obligatorios, así la Dra. DOMÍNGUEZ GUILLÉN escribe su nombre en dicha lista con los mayores laureles y hoy comparte un espacio privilegiado con juristas de la talla de LÓPEZ HERRERA, SOJO-BIANCO o TORRES-RIVERO.

Finalmente, la obra no queda a deber, pues en sus 680 páginas expone un recorrido pedagógico y ameno por los diversos institutos que conforman el Derecho Sucesorio, aderezando los respectivos comentarios con críticas agudas y constructivas, además de las abundantes referencias bibliográficas tanto de la doctrina nacional como extranjera.

Solo nos queda agradecer en nombre del equipo que conforma la Editorial Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia por el generoso gesto de permitirnos coadyuvar en la publicación de esta obra, y esperamos seguir contando con la deferencia de la autora y así participar en sus futuros proyectos... De nuevo enhorabuena...